





CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA					
CIF/NIF/NIE B78806452					
D./DÑA. LUIS SANCHEZ MONTALBAN			NIF./NIE 5138916	39O	EN CONCEPTO (1) REPRESENTANTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRES			DOMICILIO	SOCIAL	NEI NEGENT/MATE
SERESMA SL PAIS	MUNICIPIO)	C/ PABI	O CASALS 10B BC	C. POSTAL
ESPAÑA	7 2 4 PARLA			2 8 1 0 6	2 8 9 8 1
DATOS DE LA CUENTA DE COT RÉGIMEN COD. PROV.		DIG. CONTR. ACTIVIDAD	ECONÓMICA		. 1
	4 2 0 7 5 7			CIOS Y LOCALES	
DATOS DEL CENTRO DE TRAB	AJO				
PAIS ESPAÑA	7	2 4 MUNICIPIO MA	ADRID		
DATOS DEL/DE LA TRABAJAD	OR/A	·			-
D./DNA. EVA MARIA HORNILLO:	S MERINO		NIF./NIE 02255	5271Y	FECHA DE NACIMIENTO 18-02-1975
n° afiliación s.s. 280462488819	NIVEL FORMATIVO			NACIONALIDAD	
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	ESTUDIOS PRIMARIO	JS COMPLETOS	PAIS DOMI	ESPAÑOLA CILIO	
MADRID			•	PAÑA	
con la asistencia legal, en su caso, de D con N.I.F/N.I.E.					
		DECLARAN			
Que reúnen los requisitos exigidos para	la colobración del presente con	strato v. on su consocu	ionoja acuo	rdan formalizarlo con arro	alo a las signientos:
Que reurien los requisitos exigidos para	ia celebración del presente con	ilialo y, eli su colisecu	iericia, acue	ruan formanzano con an e	gio a las siguientes.
		CLÁUSULAS			
PRIMERA: El/la trabajador/a prenal deLIMPIEZA					
LIMPIEZA	de acuerdo con el sistema d	le clasificación profe	sional vige	ente en la empresa.	
En el centro de trabajo ubicado e Y DIUSFRAMI calle Nobel, 1					
Trabajo a distancia (5)					
SEGUNDA :El contrato se concie	. , ,				, , ,
dentro de la actividad cíclica inter	mitente de (7)				
cuya duración será de (8)					
La duración estimada de la activide el orden y forma que se determina	e en el Convenio Colectivo	de		La jorna	da estimada dentro del pe-
riodo de actividad será deserá	. ,				•
Si el convenio colectivo de ambito acoge al mismo. SI		ntratos fijos disconti	inuos utiliz	ar la modalidad de tier	npo parcial, indique si se
TERCERA: La jornada de trabajo	será:				
	jornada de trabajo será de, con los descansos estab				, a
	nada de trabajo ordinaria se rior a la de un trabajador tie				na, 🖸 al mes, 🖸 al año(10)
conforme a lo previsto en					DÍAS DE DESCANSO
SI		uste o no pacto sobi	o la ledilZa	acion de noras comple	понанаэ (14 <i>)</i> .

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha .02/01/2025	
S/ CONVENIO QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de	9
EXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)S/ CONVENIO	
ÉPTIMA : En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Tra ajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo de	
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO NO El/la trabajador/a : Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de	
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de	
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)	
con la profesión de	
y con fecha IOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.	
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de <u>INTERNET</u> , en e lazo de los 10 días siguientes a su concertación .	:I
INDÉCIMA:PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 el Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre).	9

⁽¹⁾ (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

Director/a, Gerente, etc.

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Indicar profesión. Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.

El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos.Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.

Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.

Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a.

Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.
Indique el número de horas.según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.

Indiquese la jornada del trabajador

Indiquese la jornada del trabajador
Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo i déntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal
Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo
Señalese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.s.
Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre
(BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año.
Diarios, semanales, mensuales o anuales.
Salario base, complementos salariales. pluses.

⁽¹³⁾ (14) (15)

⁽¹⁶⁾ (17)Salario base, complementos salariales, pluses.

⁽¹⁸⁾ (19)

Mínimo: 30 días naturales. Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

•	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5
\bigcirc	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8
	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9
0	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10
0	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11
	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12
	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13
\bigcirc	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15
0	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16
0	OTRAS SITUACIONES.	pág 17
0	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18
y cu	mple los requisitos exigidos en la norma reguladora	





\odot	SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS ((ORDINARIO)	

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO 1 0 0

☑ TIEMPO PARCIAL 2 0 0

FIJO DISCONTINUO 3 0 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

El/la trabajador/a

El/la representante

El/la representante legal del/de la menor, si procede

* IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SE-GURIDAD JURIDICA)

19